



ACTA DE SESIÓN 2ª DE 02 DE JUNIO DE 2017 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE DOS PEONES ESPECIALISTAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS A TIEMPO COMPLETO PARA EL DPTO. DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL MEDINA GLOBAL, S.L.

Asistentes:

- **Presidente:** D. José Luis Rivero Fuentes, Director Técnico del Departamento de Medio Ambiente y Aguas.
- **Vocal:** D. Juan Antonio Muñoz Sánchez, Técnico de la Sociedad Medina Global, S.L.
- **Vocal-Secretaria:** Dª María del Rosario Navarro Reyes, Administrativa del Departamento de Medio Ambiente y Aguas.

En las Oficinas de la Sociedad a las 11:00 horas del 02 de junio de 2017, se reúnen previa convocatoria del Presidente, los relacionados anteriormente que componen el Tribunal de Selección para la Contratación Temporal de un Peón Especialista para el Servicio de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos a tiempo completo para le Dpto. de Medio Ambiente de la Empresa Municipal MEDINA GLOBAL, S.L. al objeto de tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

Punto 1º.- Baremación, Puntuación de Aspirantes y Elevación de Propuesta a Órgano de Contratación (Consejero Delegado MEDINA GLOBAL, S.L.)

El Tribunal procede a baremar y puntuar a los aspirantes para las plazas de 2 Peones especialistas para el servicio de limpieza viaria y recogida de residuos de acuerdo con las Bases de las Plazas y conforme a los criterios de baremación acordados en la sesión de esta misma Comisión de fecha de 16 de Mayo de 2017, arrojando el siguiente resultado:

	NOMBRE	DNI	CURSOS HORAS		SUBTOTAL CURSOS	EXPERIENCIA DIAS		SUBTOTAL EXPERIENCIA	TOTAL
1	MANUEL FLOR SANCHEZ	75808909N	0	0	0	2955	98,5	10,835	10,835
2	JUAN JESUS GUERRERO BENITEZ	48902417R	178,500	17,850	0,893	1628	54,267	5,969	6,862
3	GONZALO MACIAS LOPEZ	52922224Y	0	0	0	1473	49,100	5,401	5,401
4	ANTONIO FLOR BOLAÑOS	15441812A	118	11,8	0,59	0,000	0	0	0,590

Se acuerda aprobar Lista Provisional con su correspondiente baremación y que se proceda a publicar ésta, concediéndose a los interesados de plazo para reclamaciones y subsanaciones hasta el próximo miércoles 7 de junio hasta las 14:00 horas.



Y no habiendo más asuntos por tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas, de la que se extiende la presente Acta, que firman los presentes conmigo, de todo lo cual como Secretaria de la Mesa, DOY FE.

LOS VOCALES:

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,